



El proyecto de ley para prohibir la venta de alcohol en los autoservicios de California se encuentra sobre el escritorio del Gobernador

Se exhorta a Brown a firmar el AB 183 para ayudar a reducir los costos anuales por valor de \$38,400 millones que el estado debe afrontar por concepto de daños relacionados al alcohol

Los miembros del senado fueron aplaudidos por votar en forma afirmativa para reducir el acceso de los jóvenes al alcohol

SAN FRANCISCO, 12 de septiembre de 2011-- Alcohol Justice (anteriormente conocido como el Marin Institute) está exhortando al Gobernador de California, Jerry Brown, a firmar rápidamente el AB 183 para prohibir en todo el estado las ventas de alcohol a través de las máquinas de autoservicio. El proyecto de ley elaborado por la Miembro de la Asamblea Fiona Ma (D-San Francisco), fue aprobado en el senado estatal la pasada semana, tras una [votación](#) de 21 a 16, con 3 abstenciones.

"Agradecemos a los Senadores que votaron afirmativamente el AB 183 y ahora solicitamos al Gobernador que tome una rápida acción y firme para transformarlo en ley", afirmó Michael Scippa, Director de Asuntos Públicos de Alcohol Justice. "El aumento en el número de autoservicios en las tiendas de California que venden bebidas alcohólicas está creando una receta para el desastre. El acceso fácil al alcohol es un factor clave en el consumo de los menores de edad, lo cual a su vez provoca crímenes violentos, accidentes automovilísticos y relaciones sexuales riesgosas".

[Una investigación](#) realizada en los últimos años por la [UCLA](#) y la [San Diego State University](#) muestra que las máquinas de autoservicio no funcionaron apropiadamente durante casi el 10% del tiempo en que se escaneó alcohol y que en un porcentaje cercano al 32% del tiempo no se les exigió a los estudiantes que exhibieran su carné de identidad. Asimismo, el Metro United Methodist Urban Ministry concluyó que los jóvenes eran capaces de "trampear" al sistema de autoservicio en casi el 70% de las ocasiones, escaneando un paquete de 12 latas de refresco y embolsando un paquete de 12 latas de cerveza. Además, las máquinas de autoservicio no evitan que los adultos que ya están intoxicados compren más alcohol.

"Desafortunadamente, los principales opositores a este proyecto de ley, la California Chamber of Commerce y las asociaciones de tiendas del estado, eligieron ignorar esta información basada en la evidencia", afirmó Jorge Castillo, Gerente de Defensa y Divulgación de Alcohol Justice. "Intentaron caracterizar la medida como un 'proyecto de ley sobre autoservicios patrocinado por los sindicatos', pero en realidad lo único que lograron fue quedar al descubierto – como protectores de sus ganancias en lugar de la salud y la seguridad públicas".

La amplia alianza de partidarios del AB 183 incluye a las MADD, la Consumer Federation of California, el California Council on Alcohol Problems (CalCap), la Lutheran Office of Public Policy – California, la California Police Chiefs Association (CPCA), [Alcohol Justice](#), la California Narcotic Officers Association, el Metro United Methodist Urban Ministry, los California's Police Officers (PORAC), los California Professional Firefighters y otras organizaciones a lo largo y ancho del estado. Todas hicieron campaña a favor de la aprobación por parte de la legislatura y están ahora [exhortando al Gobernador a firmar el AB 183](#) para proteger a la juventud y ayudar a reducir los daños relacionados al alcohol en California – que alcanzan la catastrófica suma anual de [\\$38,400 millones de dólares](#) en todo el estado.

"En California no permitimos las ventas de productos peligrosos tales como el tabaco, la pintura en

Scippa. *"No deberíamos permitir la venta de alcohol, la droga más peligrosa y abusada de todas, de ningún otro modo que no sea la venta cara a cara con un dependiente capacitado. El AB 183 logrará esto tan pronto como el gobernador firme para transformarlo en ley. [Le exhortamos a que lo haga pronto](#)".*

Si desea [tomar acción](#) y enviar un mensaje al Gobernador Brown, ingrese a: <http://bit.ly/nGzyO>

Si desea más información acerca de los peligros de las ventas de alcohol en autoservicios, ingrese a: <http://bit.ly/nC0jnU>

FUENTE Alcohol Justice

CONTACT: Michael Scippa, +1-415-548-0492 o Jorge Castillo +1-213-840-3336